

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.

Dictamen de los Auditores Independientes
Junto con los respectivos Estados Financieros auditados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014



AUDITBUSINESS S. A.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Dirección: Puerto Santa Ana, Av. P. J. Menéndez Gilbert y Numa Pompilio Llona, Edificio, The Point Piso 7 - Oficina 711
Teléfono: 043883675 - e-mail: gerencia@auditbusiness.com.ec
Guayaquil - Ecuador



AUDITBUSINESS S. A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Base para opinión con salvedad

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta en cuentas por pagar ciertos valores de los cuales no obtuvimos un detalle.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo sobre la base para opinión con salvedad, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713

Junio 19, 2015

Guayaquil, Ecuador

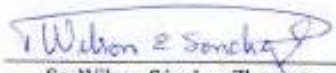

Johanna Barrios E.
Socia

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 467.227	4.938
Inversiones temporales	6	80.000	90.000
Cuentas por cobrar	7	1.565.622	2.121.519
Inventarios	8	159.863	140.679
Total activos corrientes		2.272.712	2.357.136
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	9	186.328	62.718
Inversiones a largo plazo	10	200.000	0
Cuentas por cobrar - largo plazo	11	184.451	245.916
Otros activos		180	180
Total activos no corrientes		570.959	308.814
Total Activos		US\$ 2.843.671	2.665.950
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		US\$ 0	207.739
Cuentas por pagar	12	1.406.550	2.007.466
Gastos acumulados por pagar	13	213.565	46.383
Impuesto a la renta por pagar	17	10.401	79.621
Total pasivos corrientes		1.630.516	2.341.209
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligación por beneficios definidos	14	16.388	11.776
Total pasivos		1.646.904	2.352.985
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	19	800	800
Reserva legal	21	22.981	22.981
Utilidades acumuladas		1.172.986	289.184
Total patrimonio		1.196.767	312.965
Total Pasivos y Patrimonio		US\$ 2.843.671	2.665.950

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General


Ing. Raquel Fiallos Campoverde
Contadora

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

	Notas	31-12-2014	31-12-2013
Ventas	1	US\$ 47.006.553	42.104.329
Costo de ventas	15	45.944.298	41.126.118
Utilidad bruta		1.062.255	978.211
Gastos de operación:			
Gastos de administración	16	793.837	855.444
Gastos financieros		14.710	21.429
Total gastos		808.547	876.873
Utilidad (Pérdida) operacional		253.708	101.338
Otros ingresos:			
Intereses ganados		8.490	149
Otros		1.087.487	104.988
Total otros ingresos		1.095.977	105.137
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		1.349.685	206.475
Participación de trabajadores sobre las utilidades	13	202.453	30.971
Utilidad antes de impuesto a la renta		1.147.232	175.504
Impuesto a la renta	17	263.430	82.100
Resultado integral total del ejercicio		US\$ 883.802	93.404

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Wilson Sánchez Zhagata
Gerente General


Ing. Raquel Fiallos Campoverde
Contadora

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.

(Machala - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en US\$, sin centavos)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	US\$ 800	0	218.761	219.561
Transferencia	0	22.981	-22.981	0
Resultado integral total del ejercicio	0	0	93.404	93.404
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800	22.981	289.184	312.965
Resultado integral total del ejercicio	0	0	883.802	883.802
Saldo al 31 de diciembre del 2014	US\$ 800	22.981	1.172.986	1.196.767

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General


Ing. Raquel Fiallos Campoverde
Contadora

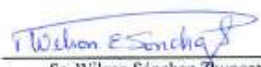
CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

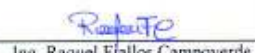
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

		Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	US\$	800	0	218.761	219.561
Transferencia		0	22.981	-22.981	0
Resultado integral total del ejercicio		0	0	93.404	93.404
Saldo al 31 de diciembre del 2013		800	22.981	289.184	312.965
Resultado integral total del ejercicio		0	0	883.802	883.802
Saldo al 31 de diciembre del 2014	US\$	800	22.981	1.172.986	1.196.767

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General


Ing. Raquel Fiallos Campoverde
Contadora

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 48.101.009	42.075.839
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-47.872.932	-41.992.732
Gastos financieros	-14.710	-21.429
Intereses ganados	8.490	149
Impuesto a la renta, pagado	-332.650	-57.823
Otros, neto	1.080.011	103.756
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	969.218	107.760
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de muebles y equipos	-153.049	-45.614
Venta de muebles y equipos	12.000	400
Aumento en inversiones	-190.000	-90.000
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-331.049	-135.214
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aumento en sobregiro bancario	-207.739	85.755
Recibido (Entregado) a compañías relacionadas	31.859	-62.008
Efectivo neto provisto por y (utilizado en) las actividades de financiamiento	-175.880	23.747
Aumento (Disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	462.289	-3.707
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4.938	8.645
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>467.227</u>	<u>4.938</u>

P A S A N

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.
(Machala - Ecuador)

VIENEN

Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo y equivalentes
de efectivo neto provisto por las actividades de operación

	31-12-2014	31-12-2013
Utilidad del ejercicio	US\$ 883.802	93.404
Partidas de conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	24.315	20.235
Crédito tributario no devuelto	1.797	2.234
Provisión para obligación por beneficios definidos	4.612	3.471
Utilidad en venta de muebles y equipos	-6.876	-10
Ajustes de pasivos	0	-1.222
Total partidas conciliatorias	23.848	24.708
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	666.751	-695.183
Aumento en anticipos a proveedores	-82.445	0
Aumento en inventarios	-19.184	-57.318
Aumento en cuentas por cobrar - largo plazo	-600	0
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	-861.735	907.799
Aumento (Disminución) en anticipos de clientes	260.819	-174.534
Aumento (Disminución) en gastos acumulados por pagar	167.182	-15.393
Aumento (Disminución) en impuesto a la renta por pagar	-69.220	24.277
Total cambios en activos y pasivos	61.568	-10.352
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ 969.218	107.760

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Sr. Wilson Sánchez Zhungata
Gerente General



Ing. Raquel Fiallos Campoverde
Contadora

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2014 y 2013
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A., se constituyó el 2 de julio del 2009, en Machala, República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Machala. Su actividad consiste en la comercialización y exportación de banano. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 29 y 26 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Desde el 5 de enero del 2012, Calidad en Banano Banacali S. A., inició sus operaciones de exportación de fruta (banano) al exterior, para lo cual obtuvo del Ministerio de Agricultura y Ganadería la respectiva autorización, la marca utilizada es Excelban. La forma comercial de efectuar las ventas es a precio FOB.

El 99,44% y el 98,89% del total de ventas, corresponden a exportaciones realizadas al Sr. Anton Durbeck en el 2014 y 2013, respectivamente.

Los estados financieros de Calidad en Banano Banacali S. A., para el período terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la gerencia para su emisión el 10 abril del 2015.

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **CALIDAD EN BANANO BANACALI S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014

y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y los saldos bancarios, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inversiones a corto plazo

Corresponde a certificado de depósito, registrado al costo.

d) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio.

e) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Compañía y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados integrales del ejercicio en que se producen.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo a los resultados integrales en el rubro según corresponda.

Los elementos de propiedades y equipos, se deprecian de acuerdo al método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de

depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los años y la tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>% tasa de depreciación</u>
Muebles y enseres	8 a 10	10% al 13%
Equipos de oficina	8 a 10	10% al 13%
Equipos de computación	2 a 3	33,33% al 63%
Vehículos	2,5 a 5	20% al 39%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles y equipos.

Retiro o venta de terrenos y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

f) Inversiones a largo plazo

Corresponde a certificado de depósito, registrado al costo.

g) Otros activos

Corresponde a depósito en garantía.

h) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para

dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

i) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una

combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

k) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

m) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

o) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

p) Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los

importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califiquen para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 *Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 *Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

CINIIF 21 Gravámenes

La Compañía no aplicó el CINIIF 21 *Gravámenes* por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 hace referencia a cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un periodo futuro.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al

recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

La Administración de la Compañía, prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la

presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta y equipo. La Gerencia de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41. La Compañía no se dedica a actividades agrícolas.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se preste el servicio o atribuirlos a los periodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 : (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe

en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El total de compra de fruta a compañía relacionada fue de US\$378.762 en el 2014 y de US\$289.861 en el 2013.
- En el año 2014 y 2013 recibió servicio de evaluación e inspección de frutas de su compañía relacionada Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$201.903 y US\$221.599, respectivamente.
- En el año 2014 y 2013 compró termógrafos a relacionada Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$6.000 y US\$7.200, respectivamente.
- En el año 2014 la Compañía realizó préstamos a Excelencia en Frutas S. A. por un monto de US\$89.000.
- En el año 2014 y 2013, la Compañía realizó pagos por cuenta de sus relacionadas.
- En el año 2014 la Compañía compró 1 solar a las accionistas por un monto de US\$28.000.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

<u>Activos</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo</u>		
Excelencia en Frutas S. A.	53.147	24.809
Agroprestigio S. A.	1.868	0
	<u>55.015</u>	<u>24.809</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>		
Compañía Banahyda S. A.	<u>183.851</u>	<u>245.916</u>

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante el año 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos	37.329	33.600
Beneficios sociales	7.240	5.154
	<u>44.569</u>	<u>38.754</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos locales	466.549	4.536
Caja	678	402
Total	<u>467.227</u>	<u>4.938</u>

6.- Inversiones temporales

En el año 2014, corresponde a certificado de depósito en el Banco del Austro, por un monto de US\$80.000, a 181 días, con fecha de vencimiento en enero del 2015, a una tasa de interés del 5,50% anual.

En el año 2013, corresponde a certificado de depósito con el Banco del Pichincha, por un monto de US\$90.000, a 1 año plazo, con fecha de vencimiento en junio del 2014, a una tasa de interés del 6,10% anual. Dicho certificado de depósito garantizaba carta de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (nota 23).

7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	Nota	US\$	
		2014	2013
Clientes		57.250	890.887
Productores		662.105	574.857
Partes relacionadas	4	55.015	24.809
Anticipos a proveedores		82.445	0
Empleados		71.618	39.472
Impuestos por cobrar		85.108	191.498
Otras		552.081	399.996
Total		<u>1.565.622</u>	<u>2.121.519</u>

El saldo de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se descompone así:

	US\$	
	2014	2013
Anton Durbeck	0	833.637
Arbeloa S. A.	57.250	57.250
	<u>57.250</u>	<u>890.887</u>

El saldo de cuentas por cobrar a productores al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se descompone así:

	US\$	
	2014	2013
Productores		
Préstamos	525.893	151.872
Anticipos	136.212	30.825
Recuperación	0	392.160
	<u>662.105</u>	<u>574.857</u>

Impuestos por cobrar corresponde a crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en las compras locales de servicios utilizados en la exportación de fruta (banano), y que es susceptible de devolución, previa solicitud al Servicio de Rentas Internas, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El saldo de cuentas por cobrar otros al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se descompone así:

	US\$	
	2014	2013
César Aguilar	58.028	68.679
Ab. Carlos Macías	5.000	5.000
Byron Acosta	14.613	7.066
Divis Zúñiga	4.600	4.600
María Calle	3.936	6.972
Rolando Macías	14.703	14.703
Cartopel	112.367	42.417
Wilfrido Balladares	21.851	24.097
Sermatran	0	123.870
Betty Quimí	0	25.000
Paúl González	178.327	31.715
Hernán Ruilova	27.000	0
Plastisur S. A.	15.000	0
Varios	96.656	45.877
	<u>552.081</u>	<u>399.996</u>

8.- Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Cartón	45.437	110.441
En poder de productores	78.465	0
Material de embalaje	35.961	29.632
Químicos	0	606
Total	<u>159.863</u>	<u>140.679</u>

9.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldo al 31/12/2014
Costo:				
Terrenos	0	28.000	0	28.000
Muebles y enseres	4.540	7.962	0	12.502
Equipos de oficina	6.956	1.299	0	8.255
Equipos de computación	14.868	19.350	-1.793	32.425
Vehículos	65.016	96.438	-17.000	144.454
	<u>91.380</u>	<u>153.049</u>	<u>-18.793</u>	<u>225.636</u>
Depreciación acumulada	<u>28.662</u>	<u>24.315</u>	<u>-13.669</u>	<u>39.308</u>
Propiedades y equipos, neto	<u>62.718</u>			<u>186.328</u>

	US\$		
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Saldos al 31-dic-13
Costo:			
Muebles y enseres	4.540	0	4.540
Equipos de oficina	3.337	3.619	6.956
Equipos de computación	8.614	6.254	14.868
Vehículos	29.911	35.741	65.016
	46.402	45.614	91.380
Depreciación acumulada	8.673	20.235	28.662
Muebles y equipos, neto	37.729		62.718

El cargo a gastos por depreciación de los muebles y equipos, asciende a US\$24.315 en el año 2014 y US\$20.235 en el año 2013.

10.- Inversiones a largo plazo

Corresponde a certificado de depósito en el Banco de Loja, por un monto de US\$200.000, a 385 días, con fecha de vencimiento en enero del 2016, a una tasa de interés del 6,75% anual.

Dicho certificado de depósito garantiza carta de garantía bancaria del 2015 a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

11.- Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo de cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	Nota	US\$	
		2014	2013
Compañía Banahyrda S. A.	4	183.851	245.916
Intereses por cobrar (certificado de depósito)		600	0
		184.451	245.916

12.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, lo conforman las siguientes cuentas:

	US\$	
	2014	2013
Proveedores	527.950	776.550
Anticipos de clientes	489.002	228.183
Liquidaciones de fruta por pagar	124.558	668.563
Impuestos por pagar	86.075	73.145
Otras	178.965	261.025
Total cuentas por pagar	1.406.550	2.007.466

En el año 2013, otras cuentas por pagar incluye US\$192.416 de multa impuesta por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, el 13 de diciembre del 2013. La Compañía en enero del 2014 solicitó convenio de pago, el mismo que determinó lo siguiente: cancelar una cuota inicial del 30% a la suscripción de dicho convenio, y el 70% a ser cancelado en 6 cuotas mensuales, con una tasa de interés del 8,17% anual, con vencimiento en julio del 2014.

13.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	US\$			Saldo al 31-dic-14
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	
Décimo tercer sueldo	1.412	18.077	-18.150	1.339
Décimo cuarto sueldo	5.890	9.381	-9.223	6.048
Vacaciones	5.608	0	-4.626	982
Fondo de reserva	839	5.092	-4.201	1.730
Participación de trabajadores	32.634	202.453	-31.621	203.466
	<u>46.383</u>	<u>235.003</u>	<u>-67.821</u>	<u>213.565</u>

	US\$				Saldo al 31-dic-13
	Saldo al 31-dic-12	Adiciones	Pagos	Ajuste	
Décimo tercer sueldo	995	14.359	-13.942	0	1.412
Décimo cuarto sueldo	5.318	8.306	-7.734	0	5.890
Vacaciones	2.482	7.179	-4.053	0	5.608
Fondo de reserva	233	2.622	-2.016	0	839
Participación de trabajadores	53.970	30.971	-51.085	-1.222	32.634
	<u>62.998</u>	<u>63.437</u>	<u>-78.830</u>	<u>-1.222</u>	<u>46.383</u>

14.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	US\$		Saldo al 31-dic-14
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	
Jubilación patronal	9.488	3.794	13.282
Bonificación por desahucio	2.288	818	3.106
	<u>11.776</u>	<u>4.612</u>	<u>16.388</u>

	US\$		
	Saldo al 31-dic-12	Transf.	Saldo al 31-dic-13
Jubilación patronal	3.492	3.197	9.488
Bonificación por desahucio	513	1.103	2.288
	<u>4.005</u>	<u>4.300</u>	<u>11.776</u>

15.- Costo de ventas

Por los años 2014 y 2013, los costos de operación se forman de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Compra de fruta	36.232.691	31.950.114
Material de empaque y embarque	7.776.698	6.883.268
Costos operacionales	1.934.909	2.292.736
	<u>45.944.298</u>	<u>41.126.118</u>

16.- Gastos de administración

Por los años 2014 y 2013, los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Sueldos, aportes y beneficios sociales	294.365	281.015
Servicios generales	0	69.450
Servicios administrativos	0	183.763
Servicios prestados	113.049	78.265
Intereses y multas	0	192.573
Mantenimiento y reparaciones	26.663	15.423
Servicios básicos	16.650	11.432
Impuestos y contribuciones	47.699	3.288
Depreciación	24.315	20.235
Honorarios	26.465	0
Seguros	38.159	0
Suministros de oficina	23.914	0
Alimentación personal	19.573	0
Alquiler de vehículo	36.114	0
Arrendamiento	3.351	0
Transporte de carga y cajas	5.474	0
Gastos de viaje	6.309	0
Varios	111.737	0
	<u>793.837</u>	<u>855.444</u>

17.- Impuesto a la renta**Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es del 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.147.232	175.504
Mas:		
Gastos no deducibles	50.176	208.727
Menos:		
Amortización de pérdidas	0	-11.049
Base para Impuesto a la Renta	1.197.408	373.182
Impuesto a la renta calculado	263.430	82.100
Anticipo de impuesto a la renta	255.391	0
Impuesto a la renta causado (IR Calculado > Anticipo)	263.430	82.100

El movimiento del impuesto a la renta por pagar por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	79.621	55.344
Impuesto pagado	-79.621	-55.344
Retenciones en la fuente del año	117	2.479
Anticipo de impuesto a la renta	252.912	0
Impuesto a la renta causado	-263.430	-82.100
Total impuesto a la renta por pagar	-10.401	-79.621

18.- Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

19.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Total acciones</u>
Aguilar Flores Editd Angélica	Ecuatoriana	50,00	1,00	400	400
Castillo Torres Mayiyi Irene	Ecuatoriana	50,00	1,00	400	400
		<u>100,00</u>		<u>800</u>	<u>800</u>

20.- Utilidades acumuladas**Ajustes de primera adopción**

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las normas internacionales de información financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

21.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

22.- Pólizas de seguro

La Compañía mantiene aperturada pólizas de fianza legal con CONFIANZA, Compañía de Seguros y Reaseguros S. A. por US\$405.000 y US\$80.000, las mismas que presentan como único objetivo garantizar el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano a los productores, en virtud de las disposiciones legales establecidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Las referidas pólizas presentan fecha de vencimiento el 24 de enero del 2015 y 10 de julio del 2015, respectivamente, y fueron concedidas a 365 días plazos.

23.- Garantías

La Compañía mantiene aperturada cartas de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para garantizar que se cumpla con el pago del precio mínimo de sustentación de la caja de banano a los productores. Un detalle es el siguiente:

- Banco Pichincha, por un monto de US\$200.000, a un plazo de 365 días y con fecha de vencimiento el 25 de enero del 2015.
- Banco Bolivariano, por un monto de US\$60.000, a un plazo de 364 días y con fecha de vencimiento el 25 de mayo del 2015.
- Banco Pichincha, por un monto de US\$90.000, a un plazo de 365 días y con fecha de vencimiento el 19 de junio del 2015.

La Compañía, para garantizar sus exportaciones, mantiene escrituras de hipoteca abierta a favor de Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S. A., de las oficinas, la bodega ubicada en Valencia (Provincia de Los Ríos) y de un solar ubicado en la Lotización Liliam María II, propiedad de los accionistas.

24.- Precios de transferencia

El estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014, está en proceso de revisión.

25.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. La Compañía está expuesta a este riesgo principalmente por la pugna existente entre productores y exportadores por falta de acuerdo en la negociación de los precios y el futuro de la industria bananera.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro fue de 1 y 8 días por el ejercicio 2014 y 2013, respectivamente.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del financiamiento de proveedores.

26.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía ha recibido del Servicio de Rentas Internas, Notas de Crédito por US\$66.384 por concepto de devolución del impuesto al valor agregado de julio a noviembre del 2014. Además, ha contratado una carta de garantía bancaria a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca por un monto de US\$200.000 con el Banco de Loja, con vencimiento en enero del 2016.

27.- Diferencias entre la declaración de impuesto a la renta y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros que se acompañan difieren con la declaración de impuesto a la renta por reclasificaciones que la Compañía registra posteriormente.

	US\$
Diferencias en:	
<u>Activo</u>	
Corriente	-1.302.629
No corriente	414.239
	<u>-888.390</u>
<u>Pasivo</u>	
Corriente	-1.501.600
No corriente	-7.975
	<u>-1.509.575</u>
<u>Patrimonio</u>	621.185
	<u>-888.390</u>
<u>Resultados</u>	915.969